

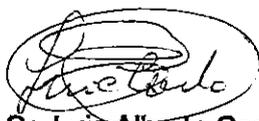
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CONTENTO CHUBA CIA LTDA.**

En el Canton Saraguro, Parroquia San Pablo de Tenta, a los veintiocho dias de febrero del dos mil doce, siendo las diez horas, en el domicilio del señor Gerente, se reunen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CONTENTO CHUBA CIA LTDA; con el proposito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art 230 de la Ley de Compañias.

Preside la sesion el señor Luis Alberto Contento, quien efectivamente constato que la reunion estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañia. Seguidamenta toma la palabra el señor Miguel Angel Contento Gerente de la Compañia, pone en consideración el Informe del periodo comprendido del 01 de enero de 2011 al 31<sup>ra</sup> de diciembre del 2011 y dice textualmente:

Me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Compañia CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CONTENTO CHUBA CIA LTDA, lo siguiente: como es de su conocimiento, aun la Compañia no ha logrado cumplir con el objeto social, el cual es, debido a circunstancias de mercado, sin embargo la continua busqueda del cumplimiento del objeto social no deja de cesar hasta alcanzar nuestras metas.

Con lo expuesto, finalizo la sesion siendo la once horas, luego de leida la presente acta, se legaliza con los accionistas como señal de aceptacion. Para constancia firman el Presidente, Gerente en la Parroquia San Pablo de Tenta, a los veintiocho dias del mes de febrero del dos mil doce.



Sr. Luis Alberto Contento

**PRESIDENTE**



Sr. Miguel Angel Contento Lapo

**GERENTE**